

El Guadalete

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

FUERA DE JEREZ.

Un mes. 2'50 ptas.
Un año. 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

COMPÁS, 2.

Núm. 14.808

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN JEREZ.

Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
COMPÁS, 2.

Año XLIX.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Domingo 21 de Junio de 1903.

El Guadalete.

En donde está el remedio.

Cuando en el mes de Octubre último, accediendo a las vivas instancias del Sr. Moret, entonces Ministro de la Gobernación, se constituyó aquí aquella ponencia que estudió y propuso al Gobierno las medidas y remedios que a su juicio pudieran resolver la crisis obrera, yo pocos creyeran en la sinceridad del Gobierno, pero aun conceptuando estéril el trabajo que se imponía, aceptaron el encargo.

Formaron aquella ponencia representantes del Ayuntamiento, de las Cámaras Agrícola y de Comercio, de los gremios de comerciantes y sociedades obreras, de los Centros de enseñanza, y todos, con admirable buena fe y excelentes deseos, trabajaron durante muchos días para cumplir su cometido lo mejor que les fue posible, el informe después de laboriosa discusión quedó ultimado. En él se proponían todas las reformas que se creían necesarias para la resolución del pavoroso problema, ya en orden a la enseñanza general y agrícola, ya referentes a la administración y a las obras públicas, ya al régimen de la propiedad rústica y del cultivo, abarcando, en fin, un programa completo, enumerándose también, las reformas que se estimaban urgentes y aquellas otras que permitían aplazamiento.

Nada menos que en Consejo de Ministros se había ocupado el Gobierno de la crisis agraria de Jerez, y el interés y los apremios del de la Gobernación mientras duró el estudio de la ponencia fueron grandes, y evidenciados por telegramas, comunicaciones y cartas. Aun antes de estar firmado el informe, hubo que remitir una copia al Sr. Moret, y con toda urgencia se hizo una pequeña tirada impresa del informe, para que cada ministro y otros importantes políticos tuvieran un ejemplar.

Parécia que aquel Gobierno contaba los minutos que le faltaban para conocer las aspiraciones de Jerez, y que al punto iba a empezar a satisfacerlas; pero, ¡oh desencanto! Apenas llegó a Madrid el informe de la ponencia, fué como si en el pozo Aión hubiese caído, nadie volvió a ocuparse de él, y la pavorosa crisis, las huelgas de agricultores, las reformas, todo quedó en un momento olvidado, quizás ni se leyó por los ministros el dictamen con tantas ansias y apremios requerido, tal vez lo fué sólo desdenosamente, y a título de curiosidad, lo cierto fué que ni se acusó recibo del tal documento, y eso que en el habian puesto toda su voluntad, su entendimiento y los mayores deseos de acierto, muchas personas respetables, y de significación en la localidad, que apreciaban el problema bajo todos sus puntos de vista, y que no había obrado espontáneamente, sino a ruegos del Ministro.

Luego se advino la causa de lo ocurrido. El Gobierno no tuvo ni la más remota intención de acometer la empresa de aliviar la crisis agraria de Jerez, habiéndose tratado solamente de buscar un arma para hacer uso de ella en el Parlamento si llegaba el caso; decíase por aquellos días que Canalejas trataba de hacer una interpelación sobre la crisis obrera en Andalucía y las huelgas de Jerez, y el Gobierno se preparaba a demostrar el vivo interés que tenía en el asunto y lo que se preocupaba de él, con el dictamen de la ponencia.

La interpelación no se hizo y no hubo necesidad de sacar a relucir el informe, y hé ahí por qué cayó en el mayor olvido la obra que tanto trabajo nos costó a los jerezanos, y que tan pronto como fué sólo un ardido, una estratagemia parlamentaria que se preparaba y aquí vimos instrumentos de ella, y nada más. Ahora, ante la huelga, que no representa otra cosa sino la exteriorización de la crisis permanente en que vivimos, este Gobierno no piensa más que en el orden

público, y en que a toda costa se termine la huelga; por todo recurso se cuenta con la tropa y la Guardia civil y, no se piensa en que han transcurrido muchos meses de inacción, que siguiendo así cada vez será más grave y más insoluble el problema; y en que es indispensable, si no se quiere que llegue pronto el día de la conflagración, que se plantee y lleve a la práctica con rapidez y energía el problema de la reforma agraria completa y radical, porque así no se puede seguir.

No se puede abandonar al proletariado a la miseria y a la ignorancia sin que ocurra lo que estamos viendo, que los audaces y los enemigos del orden social se apoderen de su voluntad y conviertan en temible arma que esgriman en provecho propio, su ciega desesperación; no es posible mirar indiferente que perezca la riqueza agrícola de una comarca entre el desasosiego y el temor que produce un estado constante de guerra; la guerra no es el medio en que se desarrollan las fuentes de prosperidad y riqueza de los pueblos; y no es posible que una ciudad viva en continua zozobra, con perjuicio evidente de su comercio y de su industria. Si aquí hubiera verdadera espíritu de ciudadanía, si tuviéramos conciencia clara de nuestros deberes y de nuestra fuerza, y si la proximidad del peligro nos diera los alientos que los pueblos viriles deben tener en los momentos críticos de su historia, inmediatamente que la huelga terminara debieran ser convocadas todas las personas que formaron la ponencia a que aludimos antes, y se dirigiera al Gobierno un energético mensaje apremiándole a llevar a cabo aquellas reformas y exponiéndole la imposibilidad de continuar como hasta ahora, y a nuestros representantes en Cortes y a todos los jerezanos que tomen asiento en las Cámaras, hacerles ver la necesidad de levantar la voz ante la Representación nacional en favor de su pueblo y en defensa de aquel programa de reformas y remedios del gravísimo mal que padecemos.

Algo es preciso hacer, porque continuar así, es suicida; y, no esperemos nada de la espontaneidad de los Gobiernos, lo que aquí no pidamos y exijamos como deuda de justicia no nos será concedido como gracia.

LA HUELGA.

Ayer se pasó el día en conferencias. El Alcalde conferenció repetidas veces con obreros y patronos para ver de encontrar la anhelada solución.

Conformes los agricultores con las bases últimamente propuestas por los labradores, conformes éstos con que el jornal sea a seco con aumento de tres reales como pedían por último los obreros, parecía que el acuerdo era inminente, y sin embargo todo el día de ayer se pasó en discutir si la leña, la sal y otros pequeños menesteres había de ser de cuenta de unos ó de otros.

Los labradores acordaron publicar una hoja explicando su conducta, y rechazando la nota de intransigencia de que se les acusa por algunos. Dicha hoja se publicará hoy, y a nuestro parecer, sin entrar en el fondo de la razón que para publicarla tengan los labradores, esa hoja no ha de hacer adelantar un paso la solución de la huelga y es muy probable que la retarde, porque necesariamente ha de dar motivo a controversia, y a la altura a que han llegado las cosas, mientras menos discusión mejor, pues la discusión enconará las pasiones y hará difícil toda transacción.

Por la noche se reunieron los constructores de edificios en su local de la calle de la Amargura.

En las reuniones que celebraron los diversos gremios se reveló que no será difícil que vuelvan al trabajo en breve algunos gremios, pues muchos obreros lo desean.

Los cerrajeros acordaron, en vista de la aceptación de la jornada de ocho horas por los Sres. Gutiérrez Hermanos, nom-

brar una comisión que se entienda con dichos patronos para arreglar las condiciones de la vuelta al trabajo.

En el mitin *monstruo* que esta tarde se celebrará en la plaza de toros se tomarán los acuerdos definitivos sobre la huelga.

Por la noche también celebrarán varias sociedades distintas reuniones.

Desde Paris.

FUNDACIONES DE OPIO EN FRANCIA.

De cuando en cuando sorprende la policía parisiense uno de estos lugares, donde se fuma el opio. La prohibición de fumar el opio está fundada en motivos de salud pública. Y como el individuo antepone siempre su gusto al interés ajeno, sobre todo cuando ese gusto adquiere las proporciones de un vicio y por consiguiente la fuerza necesaria para dominar a la voluntad, no tiene nada de extraordinario que se burlen las prohibiciones legales.

Hace algún tiempo hubo un gran escándalo en París porque fué sorprendida una elegantísima fumadora en el barrio del Arco de la Estrella ó del Triunfo, como quiera llamarse. Resultó que la dueña de dicha «casa de fumar» era una señora francesa, viuda de un comerciante chino y que, relacionada con elevadas personalidades no hacía precisamente un negocio poniendo sus misteriosos gabinetes a la disposición de sus amigos.

La costumbre de fumar opio ha sido introducida en Francia por los marinos y los empleados de las colonias, especialmente de Indo China. Esta costumbre «colonial» se ha extendido sobremedida entre las personas del *demi monde*, es decir de la semi-alta sociedad, las señoras ó señoritas que los ingleses califican de profesionales de belleza ó bellezas de profesión, que es lo mismo.

Naturalmente, los puertos son los más favorecidos por este nuevo vicio, hasta el punto de que, según el doctor Brunet, de la marina de guerra francesa, a quien dejamos la responsabilidad de la afirmación en Tolón y en Marsella se fuma ya el opio en familia. Algunas señoras respetables tienen su gabinete de fumar opio, a donde pasan los invitados después de comer, como la cosa más natural del mundo. El dueño de la casa presta su ayuda a la señora en lo de hacer los honores a las personas invitadas, llenando las pipas, presentando candelas, como dicen en Andalucía, y esmerándose en que no falte nada ni en las pipas ni en las tazas de té, que parecen el complemento de esta costumbre: tomar té y fumar opio hasta el amanecer.

El fumador de opio dicen que tiene la manía del proselitismo; lo mismo que la tiene el morfomano.

Por este el opiomano tiene gusto en ofrecer su domicilio a sus amigos y conocidos para que se utilicen, se perfeccionen —ó revienten— con la mayor tranquilidad.

Todo es vergonzoso. La culpa principal está en los boticarios faltos de escrúpulo que venden opio de yodo subrepticio y sólo por el afán de lucro. Hay muchos boticarios de éstos: y la prueba no está solamente en el opio sino en otros muchos productos que debieran ser medicinales y corren como artículos de especiería.

Otra responsabilidad incumbe a los vendedores de objetos orientales. Algunos veces se ha podido preguntar el extranjero viendo ciertas tiendas más ó menos elegantes, pero sin señales de que allí entre alma viviente qué clase de comercio oriental se hace con un par de babuchas y dos plantas. Pues se hace el comercio de las pipas de opio: el comercio de utensilios, comercio que es sólo clandestino en las jupas para montar instalaciones deliciosas. Se sirve a domicilio y se procura el opio de encargo.

Hay mucha gente aficionada al opio. No es posible saberlo, puesto que la venta de opio tiene que ser oculta, lo mismo que las entradas de este producto en

Francia fuera de las cantidades, como artículo farmacéutico. Pero el crecimiento de los consabidos objetos orientales es una indicación juntamente con las estadísticas de las enfermedades.

«La Medicina Moderna» califica estos hechos de nueva fase del «peligro amarillo». La *Revue Scientifique* cree que la Liga contra el abuso del tabaco haría bien en intervenir; el opio es mucho más peligroso que el tabaco.

Sin embargo, mientras la opinión pública no apoye a los mantenedores de una campaña contra esta nueva calamidad, poco podrá hacerse.

Si al menos hubiera unos cuantos muertos, si unos cuantos opiomanos salieran a la calle blandiendo sables y taganés ó bolos para estar en carácter, cortando cabezas de transeúntes descuidados... Entonces sí que se movería la opinión y se podría gritar, al loco... al loco...

(Paris-Newselles).

Por donde viene el peligro

Es indudable que desde la revolución del 68 acá se han ido modificando las costumbres públicas en sentido de mejorarlas; pero la responsabilidad de los funcionarios, así de orden civil como militar, sigue siendo poco menos que ilusoria.

Nuestra incuria en materia de reformar leyes y reglamentos con arreglo al espíritu de la época y con la adaptación necesaria a nuestros hábitos y costumbre y hacerlos cumplir al pie de la letra con toda rapidez, es censurable por demás.

Los organismos funcionan y resuelven con calma aterradora y con injusticia, sin que haya responsabilidad personal ni colectiva. Las faltas, las imprevisiones y las negligencias son a lo sumo, corregidas con medidas disciplinarias de que nadie se preocupa, atento, en general, a la marcha política y a las amistades que puedan serle útiles y beneficiosas.

Buscarse recomendaciones por los unos; invocase al compañerismo por los otros; se atenúa la gravedad de las inculpaciones públicas por aquellos; inculpaciones todas con visos de exactitud; justifican ascensos, comisiones y destinos que no pocas veces recaen sobre los incapacitados moral, intelectual y hasta físicamente, y todo pasa sin protesta oficial ni particular colectiva, y sin queja por parte de los perjudicados; y si ésta se eleva en forma personal de queja ó recurso, suele seguir la cómoda marcha de ir dando largas al asunto; sistema fatal empleado aquí durante muchos años por quien ha merecido estatuas y seguido gobernando después de los desastres coloniales, a ciencia y paciencia del pueblo, del Ejército y de la Marina.

No hay nada que haga hacer mayores respetos y pública consideración a cosas y personas, que los respetos mismos a las leyes y disposiciones vigentes, las cuales deben ser observadas con tanta más escrupulosidad cuanto más alto sea el cargo ó dignidad que ejerza la persona ó colectividad encargada de imponer el acatamiento y el cumplimiento de ellas.

Y para que tales disposiciones nazcan con indiscutible autoridad, precisa que estén inspiradas en el más acendrado patriotismo y en la mayor justicia, equidad y conveniencia pública, quedando siempre una segunda parte, no de menor interés, cuál es la actividad en el cumplimiento; actividad de que damos aquí lamentable muestra eternizándose las resoluciones, los informes, la administración de justicia y todo cuanto tenga relación con algo que determine conclusión.

Y como de dictar tales disposiciones están siempre encargadas personas de significación y respeto, no ha de parecer seguramente exagerado el que digamos que, al clasificar a los obreros del arsenal de la Carraca, por ejemplo, en *útiles, menos necesarios y superfluos*, cuando en aquel establecimiento hay jefes y oficiales sobrados, especialmente de Administración, y el publicar que la Administración central cuesta 1.200.000 pesetas al año, predispone el ánimo de aquellos en sentido poco favorable al régimen político y al administrativo, determinando un desequilibrio social, origen de actitudes que pueden traer males sin cuento.

Respétense y háganse respetar las leyes y disposiciones urgentes; reformense las que se crean que deben reformarse, pero acatándolas mientras no sufran modificación, que de esta conducta nacerá la interior satisfacción y la confianza del que obedece en el que manda, desapareciendo el peligro que viene.

(De La Correspondencia Militar).

El sorbete alene

(FABULA MODERNISTA)

(DE COLABORACIÓN)

No siempre los animales han de ser protagonistas, que a veces, personas dignas pueden dar buenos asuntos para fábulas sencillas. Ahí va, en prueba de lo dicho, mi fábula modernista.

Don Caralampio, persona

joven y alegre, aunque discolorado desde muy pequeño la cabeza muy vacía. Sin aprender casi nada, merced a un tío fumista, que era cacique en su pueblo, tuvo un destino enseguida y llegó a ser empleado de bastantes campanillas. Cobraba de la Nación, de la Nación se reía y a pestes hablaba de ella a la ocasión más propicia.

A la oficina, jamás, mi D. Caralampio iba más que en los días de nonima, que es una excelente máxima, y tras de comer de España, a esta España deprimida.

Siempre para él, lo mejor, del extranjero venía, y de dónde, si no de allí las maravillas magníficas que a todos nos vuelven locos, absorben y aun electrizan.

Pues fué el caso que una tarde, al salir de la oficina, el señor Don Caralampio, unido a una camarilla de jefes y compañeros, y en una tarde que hacía un calor de mil demonios y en que se sudaba tinta, ocurrioseles entrar en famosa horchatería y empezaron a pedir horchata y cosas muy frías, excepto nuestro D. Caralampio, que mala cara ponía.

En frente de aquella tienda un teatro muy chico había, un *Varieté* que es como hoy dicen algunas revistas, vamos, *Guignol* de personas mayores... en osadía. Su antecala ó su vestíbulo era admirable delicia; fonógrafos y ruletas, picañtes fotografías quietas y en cinematógrafo, en posturas sugestivas, y en medio de tanto bueno, automático y de vista, un prodigio de adelanto, de frescura y de ambrosía.

«Cómo no? Si se trataba de una máquina sencilla que con diligencia atroz y gran esmero servía sorbetes a la francesa y cremas a la vainilla, ella sola, sin que nadie tocara sus ruedecitas. Bastaba echar dos pesetas por la ranura que encima tenía escrito el letrero

que tal advertencia hacía, para que ella funcionase dando inmediata salida al frigorífico vaso, que al pagador ofrecía. Caralampio, todo esto lo admiraba con delicia, mucho más que el artefacto de *Infundium The Company*, que era de una casa inglesa, que cursa en las Indias. Aquella tarde, dispuesto a dejar la horchatería, fuése diciendo a los otros: «Horchata y paja. ¡Qué risa! Hacerse servir de una horchatera advenediza... Yo me voy al automático que me ha de dar enseguida un sorbete de primera».

Cruzó la calle de prisa y llegó allí donde estaba la admirable maravilla en tanto que sus amigos en la otra tienda seguían refrescando y sonriendo con la hermosa alicantina, que más dulce que la horchata a ellos también sonría. Fuéronse los unos y otros a su casa, y en tres días nada ocurrió, más el cuarto ya se supo en la oficina que el infeliz Caralampio se encontraba en la otra vida.

Si, que el pobre reventó.

CERVEZAS TOSAR

DEPÓSITO: LARGA 19 (CERVECERÍA)

LAS DAMAS



que deseen mejorar y embellecer su compleción, que deseen tener el cutis tan suave como la felpa, las que quieran ostentar un rostro hermoso y sin la menor imperfección, deben usar mi Jabón del Avellano de la Bruja.

Recomiendo a las madres de familia que prueben en los niños y se convengan de la prontitud con que les alivia de los sufrimientos que producen las Irritaciones Cutáneas, la Escaldadura, etc. Mi jabón perfuma con un aroma tan grato como el de frescas rosas de primavera.—Dr. MUNYON.—Precio: 2 pesetas.

Si se desea tener un cutis lozano y fresco, procurese conservar a Digestión en perfectas condiciones, mediante el uso del Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia. Regulariza, reconstituye y rejuvenece los estómagos cansados.

El Jabón del Avellano de la Bruja vivifica el cutis y lo conserva saludable. Precio: 2 pesetas.

La Medicina para la Dispepsia cura los desarreglos internos, y el Jabón obra maravillo-

samente sobre el cutis. El Remedio para la Dispepsia pone en condiciones de tomar lo que gusta, todo lo que agrada y cuanto uno quiere. Corrige los vahidos, cura el insomnio, el estreñimiento, etc. Da sangre vigorosa, anima y hermosa el organismo entero. Precio: 2 pesetas.

El Remedio Especial de Munyon para las Enfermedades Femeniles (precio, pesetas 7) se prepara expresamente para los casos complicados de males del Utero, Tumores, Ulceraciones, Inflammacion del Ovario, colapso del Utero, Flores blancas y Tormentos de la Menstruacion, en que el flujo mensual se detiene o es de caso y doloroso. Cuando es demasiado abundante ocurre muy a menudo o hay hemorragia interina. Usense los frascos de ptas. 1.75 del Remedio Munyon para las Damas.

Botiquines y Estuches para familias, a 70, 42, 21, 17 y 7.50 ptas. El Dr. MUNYON tiene Especificos para cada Enfermedad, casi todos a ptas. 1.75. Pídase la Guia de la Salud (gratis). Consultas por correspondencia confidencial. Libros de todo genero.—Dr. MUNYON, número 1.505, Arch. St., Filadelfia (Pa. U. S. de A.).

(Formulas publicadas en periódicos profesionales y politicos de España).

Depositos en Madrid.—Hijos de Carlos Ulzurrun, Guillermo Garcia y Martin y Durán. De venta en Ramillete Europeo (Sevilla); 8; Perfumeria Oriental, Carmen, 2; Perfumeria inglesa, Carrera de San Jerónimo, 5; y en las farmacias Garcia Cenarro, Abada, 4; Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 26, duplicado; Sucesores de Castelvivo, y en las principales de Europa y America.

Depositos en Barcelona.—Vicente Ferrer y C.ª; Hijos de J. Vidal y Ribas.

Depositos en Bilbao.—Tomás de Zubiria y Compania.

Depositos en Sevilla.—Juan Fernandez Gomez (Agente general); Lorenzo Ruiz y Compania (Depositarios) y en todas las principales farmacias, droguerias y perfumerias de Europa y America.

Deposito en Jerez.—Francisco Quiros, y en todas las farmacias, droguerias y perfumerias más acreditadas del mundo.

NTRA. SRA. DEL PILAR

NUEVA FABRICA

TEJIDOS DE SACOS Y ARPILLERAS

MANUEL & PEDRO A. RIVERO

ESCRITORIO: ROSARIO 16. DIRECCION TELEGRAFICA: ORVERI

Jerez de la Frontera.

GABINETE MEDICO ESPECIAL

DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

A CARGO DE D. JOSE ROMERO LARA,

Calle del Carmen, núm. 42

Tratamiento del asma bronquial, Enfisema pulmonar, Tuberculosis en sus dos primeros periodos, Catarros bronquiales cronicos, etc., etc.

Curación de la tos convulsiva a los 15 dias de su tratamiento.

Horas de consulta, de una a tres y de seis a siete los dias no festivos.

Consulta diaria económica a las doce.

Sociedad Jerezana Cooperativa

DE CONSUMO

Necesitándose un local amplio y céntrico donde cómodamente pueda instalarse esta Sociedad, los que deseen hacer proposiciones de arriendo pueden dirigirse por escrito al Secretario de la misma D. Juan González y de Rojas.

Se venden puertas y leña de obra en la plaza de San Marcos, núm. 7.

Se desea un empleado joven que sepa perfectamente español y francés.—Razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila la bodega calle de las Islas, núm. 4.—Darán razón en la calle Bizcocheros, núm. 3.

Se alquila un granero en alto en los Diezmos de 4.800 fanegas de cabida.—Darán razón en la «Atalaya» de una a cinco los días hábiles.

Se alquila una cochera con cuadra y pajar.—Informarán en esta imprenta.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Octubre

EL MÉDICO DIRECTOR TIENE ESTABLECIDAS LAS SIGUIENTES HORAS DE CONSULTAS

En el Balneario: De 7 a 9 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
En la Fonda de Jerez: De 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.
De 8 a 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

Servicio de coches por «Riperts»: Precio, UN REAL vi je.

MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA

EVORA 20.—TELÉFONO 132.

CARBÓN DE COK A 2'50 PESETAS

QUINTAL DE 46 KILOGRAMOS, SERVIDO A DOMICILIO

NOTA. Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 de Abril Inclusive, serán servidos al precio de 2 pesetas quintal de 46 quilos, como se ha anunciado y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

FÁBRICA DE HIELO

HUERTA PLANTADA

PRECIO, 25 CENTIMOS KIL GRAMO

Ventas por mayor y menor en la fabrica de 7 a las 13

Agente general D. José L. Picardo, Leales 6.

EN BREVE SE ESTABLECERA SERVICIO A DOMICILIO

—M. & E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA—

TELÉFONO, NÚMERO 99.

CALLE HERMANOS

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS EN VALDEPEÑAS

CON BODEGA EN JEREZ PLAZA DE QUEMADA, 5 Y 6

Precios corrientes, sobre vagón, en la estación de Valdepeñas, por bocoyes, 5'25 pesetas arroba.

En el depósito de Jerez y puesto a domicilio por bocoyes ó medias botas, a 6'75 pesetas arroba.

Por garrañones de una arroba, a 7'50 pesetas.

Idem de media, a 4 pesetas.

Por botella, una docena, 4'50 pesetas.

Se facilitan muestras a quienes lo deseen.

E. RIVELOTT Y COMPANIA

PORVENIR 40.

Fábrica de precintos metálicos y envases de hoja de lata.

INVENTORES Y CONSTRUCTORES ÚNICOS DE LAS

CAJAS "RIVELOTT"

ENVASES PATENTADOS INVULNERABLES, PARA BOTELLAS Y OTROS PRODUCTOS QUE REQUIERAN ABSOLUTA SEGURIDAD.

Estas cajas que carecen por completa de clavazón, y que se cierran y aseguran mediante un sencillo mecanismo, no pueden ser abiertas por ningún procedimiento sin que se conozca a simple vista y por consiguiente pueda hacerse de momento tan oportuna aprobación y reclamación.

Hoy Domingo 21, día en que la Iglesia católica celebra de la Santísima Virgen con la advocación del Perpetuo Socorro a las 8 y 1/2 de la mañana será la comunión general y a las 9 se expondrá Su Divina Majestad, a continuación Tercia y misa solemne. Terminando estos cultos con bendición con S. D. M.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Hoy día 21, último del Tridno, se celebrará a las nueve de la mañana, Misa cantada, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles, y por la noche terminarán estos cultos con Bendición solemne y Reserva.

Telegramas

Rumor de otro regicidio.

Madrid 20, a las 8.

Dicen de París que un despacho de Viena de las once de la noche acoge el insistentísimo rumor de que ha sido asesinado esta tarde el sultán de Turquía.

Crisis ministerial en Austria.—Religiosas expatriadas de Francia.—Barcas apresadas.

Madrid 20, a las 8'15.

Viena: el Sr. Tisza ha declinado ante el Emperador el encargo de formar ministerio.

París: las religiosas de Visitación de Chartres han salido de la población en pequeños grupos para evitar manifestaciones. Marchan a Bélgica.

Londres: el cañonero inglés Spanker ha apresado cerca de las islas Sorlingoes a dos barcas francesas que pescaban en las aguas británicas.

Nafragio.—Los presu-

puestos.

Madrid 20 de Junio de 1903, a las 8.

En Huelva al entrar por la barra una barca de pesca naufragó a causa del temporal reinante. Cuatro marineros quedaron ahogados.

La Gaceta publica los presupuestos leídos en el Congreso.

Los panaderos de Barcelona.

Madrid 20, a las 9'30.

En Barcelona los patronos panaderos han participado al gobernador que aprueban las bases que han presentado los obreros.

Los patronos descargados.

Los patronos descargadores de Barcelona han manifestado que no reconocen las sociedades de obreros: éstos están excitadísimos.

Hay carencia de noticias.

Anarquistas de viaje.

Madrid 20, a las 8'45.

De Barcelona marcharon a Londres tres anarquistas.

Las autoridades están preocupadas, pues sospechan que pedirán fondos en los Trades Union.

Dícese que recibieron ofertas de los belgas.

La ley de alcoholes.

Madrid 20, a las 10.

El proyecto de alcoholes contiene 23 artículos.

En la escala fijase al aguardiente de vino 20 pesetas; al alcohol de vino, líquido, 25; y al aguardiente y alcohol industrial 50.

Además pagarán: el aguardiente anisado, 80; la caña, ron, cognac y ginebra, 100 pesetas, y los demás aguardientes compuestos para licores, 1.0.

El alcohol desnaturalizado líquido pagará 10 pesetas.

El pago de los derechos de Aduanas.

Madrid 20, a las 11'15.

El proyecto sobre pago en oro en las aduanas dice que admitirá la plata para las liquidaciones de mercaderías y pasajeros que adeuden por declaración verbal, multas y derechos de almacenaje y otros menores impuestos.

Los valores procedentes del extranjero se abonarán en oro.

El sobrante se subastará.

Lotería.

Madrid 20, a las 12.

1.765 con 140.000 pesetas, Madrid,	4.404 > 65.000 >
20.655 > 32.000 >	26.440 — 20.627 — 14.448 — 20.409 —
18.502 — 5.677 — 21.342 — 11.783 —	11.077 (Cádiz) — 2.350 — 12.599 —
18.934 — 10.813 — 21.885 — 4.825 —	29.190 — 20.824 — 4.810 — 8.324 —
26.526 — 12.091 — 20.218.	

Descanso dominical.—Otros proyectos.

Madrid 20, 14'30.

Silvela firmó el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de descanso dominical.

Anunció también que en breve se leerán los proyectos de servicio militar obligatorio y presupuesto para las posesiones del Golfo de Guinea.

ULTIMA HORA.

Madrid 20, a las 17'30.

En el Congreso discútese la cuestión sanitaria de Madrid.

Osma pide se autorice a los diputados presenten sus ruegos por escrito a lo que Villaverde accede.

CAMBIOS

París.	3655
Londres.	3437

Madrid 20, a las 19.

En el Congreso se han reunido las secciones eligiéndose las comisiones de presupuestos, gobierno interior y suplicatorio para procesar a Marengo.

Lerroux combate el mensaje.

Han sido elegidos Rivas y Lombardero contra dos candidatos ministeriales para formar parte de la comisión de presupuestos.

Levántase la sesión después de dar cuenta del resultado de las secciones.

Madrid 20, a las 23'15.

En el balance del Banco el oro ha aumentado 2.006.056 pesetas; la plata ha aumentado 3.247.476 y los billetes han disminuido 4.260.250.

Madrid 20, a las 23'15.

Los amigos de Villaverde presentarán un proyecto de saneamiento de la moneda, separándose del criterio del Gobierno.

Romanones marcha maña a Cartagena García Aliz ha desistido de su viaje por haber sido nombrado presidente de la Comisión del Mensaje.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table with columns for ESTACIONES, Ex-preso, Cor., Mixto, and Llega-da. Lists train routes and schedules for various stations like Cádiz, San Fernando, and Jerez.

Estado de servicios municipales

DÍA 19 DE JUNIO DE 1903.

HOSPITAL GENERAL DE STA. ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 125. Entrada en el día de la fecha 3. Total 128. Baja por curados 4. Idem por fallecidos 0.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Recetas servidas por la farmacia del Hospital 90. Nodrizas que se pagan de este capítulo 30. Papeletas expedidas en el día de hoy 35. Transentes socorridos 3.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 2. Mujeres, 2. Niños, 0. Niñas, 1. Total, 5.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior 85. Id. entrados en el día de la fecha 1. Total 86. Quedan 80.

Vapores

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO. SALIDA DEL PUERTO SALIDA DE CÁDIZ. DÍA 21. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 15 de la idem. 1 de la tarde. 2 00 de la idem. 6 30 de la idem.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Maria del Rosario Baquero Romero.

Funciones. Maria Ana Luque Montia, de 63 años, hepatitis crónica.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. M.ª Manuela Fuentes Mateos, de 54 años, fiebre tifoidea.

Funciones. M.ª Manuela Fuentes Mateos, de 54 años, fiebre tifoidea.

VAPORES DE IBARRA Y C

servicio regular con salidas fijas para Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz

Para Alicante, Valencia, Aragón, Barcelona, Cádiz y Marsella.

LUNES Y VIERNES

Admiten carga y pasajeros a las mañanas para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia, San Sebastián y Bayona.

Elementos de Aritmética por

D. Segundo Abadía y Sesma. Jefe de Administración del cuerpo de Correos.

Obra adaptada al programa correspondiente para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos.

Se vende en las porterías de la Dirección y Central de Correos.

La Mutual Franco Española

Sociedad benéfica de previsión y seguros mutuos sobre la vida.

Funciona bajo la intervención del Estado.

Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.

Pensiones para la vejez. Herencia para la familia.

Domicilio social: Calle del Prado, número 2, Madrid.

El Cirujano Pedicuro (Ca-

lista) D. Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies.

En su gabinete calle Algarve, número 6. Pasado a domicilio previos avisos.

SERVICIOS DE LA AGRICULTURA BÉTICA

Centros generales de representaciones agrícolas e industriales.

Mis queridos señores, mis amadas señoras, mis amados hijos, mis amadas hijas.

Compradme por favor sulfatadores, compradme azufradores, de modernos, novísimos sistemas.

chismes de los que tengo un gran acopio: Samper y Le Gal, no son pañetas; Mausey y Le Furet ya dan el pisto.

Y compradme diversos aparatos, no menos superiores y baratos: cuchillos, grefoirs, serpettes, cisailles, sécateurs, pinces, racleuses, scies, émousoirs, de todo un poco.

pierrres pour affiler, fourches, seringue... (si no lo entienden pas, ni yo tampoco).

Yazufres y sulfatos, polvos, bouillies y demás potingues que, si no dejan pringues en los platos, no son, empero, vanas socialinas.

que su acción eficaz es en las viñas. Y compradme, señoras y señores, otros muchos, muchísimos primores que tengo en el olvido.

de la calle Compás, rincón perdido donde los nenes hacen las mayores semillas frescas de jenífan (las flores) de Vilmorin-Andrieux, bulbos y granos, plantas ornamentales, bonos minerales.

máquinas de escribir, de hacer gallinas ó pollos - si no son los nuevos vanos; compra y venta de pájaros, conejos, de plumas y pelambres las más finas consultorio de asuntos muy complejos; gallinas castellanas, vides americanas, libros de agricultura, revistas y folletos a granel.

en fin, una Babel de cosas mil, sin plan ni compostura que no acierto a arreglar ni en el papel.

Y acabare mañana por ser Domingo y no tener más gana de enfascarme de lleno en la poética para que se suscriban a mi Bética.

Ya verán como en esto no soy tana!

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e in estícos aunque sus do-

leñencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, rómotos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2-7. Teléfono núm. 60. -PRECIO FIJO. -Apartado 14

Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDÍ fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUÉS y BATISTAS extensas colecciones.

Elélgantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en Paño ligero como en TÚL y GLASE recortado; CORBATA de gasa; CORTES de BLUSAS en todos colores, SOMBRILLAS, EN-TOU-CAS y Abanicos.

Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color, CORTES de CHALECO y CORBATAS gran fantasía.

Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo

Advertisement for EL JABON HIEL de VACA MARCA LA GIRALDA. Includes an image of a woman and text describing the soap's benefits for skin.

Advertisement for DISCOS Antieprépticos; Comprimidos, de HERNANDO NACARINO. Includes text about the medicine's effectiveness for various ailments.

Advertisement for GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE. Includes an image of a bottle and text describing the liquor's benefits for gout and rheumatism.

Advertisement for HOLLOWAY PILDORAS and UNGUENTO. Includes an image of a woman and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for Ganaderos! Veterinarios! El tónico infalible PIRÓFORO PARA VETERINARIA, aprobado por real orden.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Includes an image of a person and text describing the medicine's benefits.

Advertisement for CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON. Includes an image of a chocolate bar and text describing its purity and nutritional value.

Advertisement for SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Includes text about travel routes and schedules to various destinations.